



DECLARACIÓN

Ante una nueva Marcha de la Diversidad este viernes 24 en Montevideo y las realizadas durante setiembre en distintos puntos del país, el FRENTE AMPLIO declara:

Su compromiso con la celebración de la diversidad en su concepción más amplia y su rechazo a toda forma de discriminación basada en la identidad de género u orientación sexual de las personas.

Reivindica los avances en sus gobiernos con la aprobación de leyes que reconocieron derechos y ciudadanía de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI). Es así que en Uruguay hay igualdad de derechos a través de las leyes de matrimonio igualitario, concubinato, adopción, reproducción asistida e integral para personas trans, además de la aprobación del derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en el documento de identidad, entre otros.

Reafirma que seguirá trabajando incansablemente para evitar retrocesos y la necesidad de avanzar en la ampliación de derechos de todos y todas. No basta con no retroceder, se debe seguir avanzando.

MESA POLITICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 24 de setiembre de 2021